



MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

Departamento de Cortés, Honduras, Centroamérica
Tels: 2669 - 3700/2669 - 2010/2669 - 2011 Fax: 2669 - 3558
Pagina Web: www.municholoma.com



SESIÓN EXTRAORDINARIA #056-2024

El Infrascrito Secretario de la Corporación Municipal (2022-2026) de Choloma, Departamento de Cortés, **CERTIFICA**: El Preámbulo Punto de **Acta No. 056-2024** y Parte Final que Dice: Corporación Municipal de Choloma, Departamento de Cortés, a los nueve días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (09/02/2024) siendo las 03:00 p.m; se realizó "**Sesión Extraordinaria**" en el Salón Consistorial "*Dennis Javier Muñoz Montoya*" misma que presidió el Vice-Alcalde Juan Ramon Molina Colindres con autorización del señor Alcalde Municipal, y los Regidores en su orden: Jessica Patricia Lopez Mendoza, Oscar Armando Lagos Ortiz, Verónica Aracely Paiz Borjas, José Tito Lopez Hernández, Alexander Mejía Leiva, Carlos Gustavo Zeron Torres, y el Secretario Municipal Abg. José Alejandro Callejas Badia que da fé; faltando con excusa los Regidores Julio Cesar Crivelli Yanes, Javier Renan Oyuela Barralaga, Santos Rogelio Trejo Paz, y Doris Leticia Fuentes Ayala, y reunidos para tratar como **ASUNTO: LECTURA DE INFORME DE LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS "CAMINOS PRODUCTIVOS"**. *El señor Vice-Alcalde Municipal, habiendo comprobado la conformación del quorum pertinente, dió la bienvenida a los Corporativos presentes, asimismo anunció la comparecencia de la Ing. Enerson Rubio en su condición de Jefe de Obras Públicas, dependencia de la Gerencia de Infraestructura de este Gobierno Local, y quien presentó ante los Corporativos, el siguiente informe:*

Choloma, Cortés, 06 de febrero del 2024.

Informe de Liquidación por etapas de los fondos del "**PROGRAMA NACIONAL DE INTERVENCIÓN A CAMINOS PRODUCTIVOS**" por la ejecución de los proyectos de Obras Publicas:

1. "Construcción de vado sumergible Aldea San Isidro, Choloma, Cortes" que asciende a un monto total de **L. 836,784.00** de los cuales el monto aprobado por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) es de **L. 484,965.36** y el aporte municipal es de **L. 351,818.64**.
2. "Construcción de vado sumergible Aldea El Rancho, Choloma Cortes" que asciende a un monto total de **L. 570,000.00** de los cuales el monto aprobado por la Secretaría de Infraestructura y Transporte es de **L. 336,781.50** y el aporte municipal es de **L. 233,218.50**.

Asimismo, mediante fotografías, ilustró el antes, durante, después de los proyectos en mención, y se realizó una visita de campo, presentando su liquidación final a estos proyectos a satisfacción de la población y para conocimiento de esta Corporación. *Ing. Enerson Rubio en su condición de Jefe de Obras Públicas.* Luego de amplias y suficientes deliberaciones; **La Corporación Municipal, por Unanimidad de Votos, ACUERDA**: Aprobar el Informe de Liquidación por etapas por la ejecución de los proyectos de Obras Publicas denominados "Construcción de vado sumergible Aldea San Isidro, Choloma, Cortes" y "Construcción de vado sumergible Aldea El Rancho, Choloma, Cortés", con fondos correspondientes al "**PROGRAMA NACIONAL DE INTERVENCIÓN A CAMINOS PRODUCTIVOS**" ejecutados con Fondos provenientes de la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT) y de la Municipalidad de Choloma; informe presentado por *Ing. Enerson Rubio en su condición de Jefe de Obras Publicas* de este Gobierno Local de



MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

Departamento de Cortés, Honduras, Centroamérica
Tels: 2669 - 3700/2669 - 2010/2669 - 2011 Fax: 2669 - 3558
Pagina Web: www.municholoma.com



Choloma, Cortés. **EJECUTESE Y CUMPLASE.** **Sello y Firma.** Vice-Alcalde Juan Ramon Molina Colindres, y los Regidores: Jessica Patricia Lopez Mendoza, Julio Cesar Crivelli Yanes, Oscar Armando Lagos Ortiz, Verónica Aracely Paiz Borjas, José Tito Lopez Hernández, Alexander Mejía Leiva, Carlos Gustavo Zerón Torres.- **Sello y Firma** Abg. José Alejandro Callejas Badía.- Secretario Municipal, que da fe.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en la Ciudad de Choloma, Cortés, a los nueve días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (09/02/2024).

Abg. MBL. José Alejandro Callejas Badía
Secretario Municipal